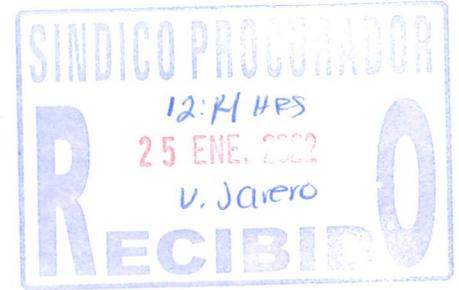




Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ  
SÍNDICO PROCURADORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 7836, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL **C. JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL **C. FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA **C. ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLELMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



G O B I E R N O M U N I C I P A L D E M A Z A T L A N

Secretaría del Ayuntamiento

C O N V O C A T O R I A  
S E S I Ó N O R D I N A R I A N O . 0 6



C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA  
PRIMER REGIDOR  
P R E S E N T E . -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **06** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **SALVADOR PEDRAZA IBARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **7836**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL **C. JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL **C. FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA **C. ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA  
SEGUNDA REGIDORA  
P R E S E N T E. -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **06** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **7836**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. JESÚS OSUNA LAMARQUE  
TERCER REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **7836**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

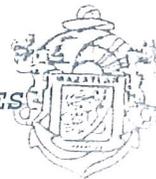
X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06**

11:50 HRS



**C. FRANCISCA OSUNA VELARDE  
CUARTA REGIDORA  
P R E S E N T E.-**

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

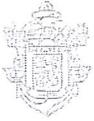
**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.**-----

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

**A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 7836, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA  
QUINTO REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **7836**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



1750425  
[Firma]

C. CLAUDIA PEÑA CHICO  
SEXTA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.**-----

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

**A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 7836, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



**MAZATLÁN**

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO ~~LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES~~



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



11:50 HRS

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA  
SÉPTIMO REGIDOR  
P R E S E N T E. -

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 7836, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. MARTÍN PÉREZ TORRES  
OCTAVO REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **7836**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

**MAZATLÁN**

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Gobierno Municipal de Mazatlán

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON  
NOVENA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 7836, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONS  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

ONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



11:50 HRS

C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA  
DÉCIMA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 7836, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR  
P R E S E N T E. -

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **SALVADOR PEDRAZA IBARRA**, CON NÚMERO DE COBRO: **7836**, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 06



C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA  
P R E S E N T E. -

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 06 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 27 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. SALVADOR PEDRAZA IBARRA, CON NÚMERO DE COBRO: 7836, CON CATEGORÍA DE MÉDICO ESPECIALISTA C, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAVIER IRRIBARRI HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1463**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL B, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LA C. **LETICIA FLORES VALDEZ**, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL FINADO EX TRABAJADOR **ELADIO FLORES VILLEGAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **18**, QUIEN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. **JOSÉ EMILIANO LIZÁRRAGA ROJO**, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ LIZÁRRAGA BERNAL**, CON NÚMERO DE COBRO: **6043**, QUIEN ERA EMPLEADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **FELIPE ALFONSO OSUNA BERNAL**, RESPECTO A QUE LE OTORGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 42 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL JUAN CARRASCO POR FALLECIMIENTO DEL LOCATARIO CONCESIONARIO DE DICHO LOCAL, LA C. **ROSA ISELA OSUNA BERNAL**.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LA CIUDADANA EVA LOURDES CAÑEDO MAYORQUÍN EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA URBANA Y AL CIUDADANO FELIPE CALDERÓN AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ZONA RURAL, PARA EFECTOS DE QUE SEAN INCORPORADOS CON DERECHO DE VOZ AL CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA TAL EFECTO EN SESIÓN ORDINARIA 04 CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.-----





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ORDENAMIENTO DE PLAYAS Y ZONAS TURÍSTICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA Y EN SU CASO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 160, FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO.-----

VIII.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 72, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO NÚMERO 105 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 056 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, LAS REFORMAS APROBADAS A LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHO DECRETO; Y SE DEROGAN DEL MISMO DECRETO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO Y EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA

